

CONTENIDO

Intervenciones

- 4** Del ciudadano Gelacio Hernández Hernández, hablante de Lengua: náhuatl

Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 15 de abril de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 7** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 15 de abril de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 11** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 13** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 22** De la Comisión de Pesca, a la decimoséptima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 9:30 horas

- 22** De la Comisión de Pesca, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 10:00 horas

- 22** De la Comisión de Ganadería, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 21 de abril, a las 17:00 horas

- 23** De la Comisión de Justicia, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 17:00 horas

- 23** De la Comisión de Movilidad, a la decimoséptima reunión de la junta directiva, que se realizará el martes 21 de abril, a las 17:00 horas

- 24** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la novena reunión de junta directiva, que se celebrará el martes 21 de abril, a las 17:00 horas

- 24** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 17:00 horas

- 25** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la duodécima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 21 de abril, a las 17:00 horas

- 25** De la Comisión de Ganadería, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se realizará el martes 21 de abril, a las 17:30 horas

Pase a la página 2

Martes 21 de abril

- 26** De la Comisión de Movilidad, a la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 21 de abril, a las 17:30 horas
- 26** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la sexta reunión ordinaria, que se celebrará el martes 21 de abril, a las 17:30 horas
- 27** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 17:30 horas
- 27** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 21 de abril, a las 17:30 horas
- 28** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la cuarta reunión extraordinaria de junta directiva, que se realizará el martes 21 de abril, en horario por definir
- 31** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la cuarta reunión extraordinaria, que se realizará el martes 21 de abril, en horario por definir
- 34** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la decimoctava reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 9:00 horas
- 34** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la octava reunión de junta directiva, que tendrá lugar en modalidad semipresencial el miércoles 22 de abril, a las 9:30 horas
- 35** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la decimoctava reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 9:30 horas
- 35** De la Comisión de Vivienda, a la reunión junta directiva, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 9:30 horas
- 36** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas
- 36** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la octava reunión plenaria semipresencial, por celebrarse el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas
- 37** De la Comisión de Vivienda, a la decimocuarta reunión ordinaria, el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas
- 37** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 22 de abril, a las 10:30 horas

- 37** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la decimoctava reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 22 de abril, a las 10:30 horas
- 38** De la Comisión de Defensa Nacional, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 22 de abril, a las 17:00 horas
- 38** De la Comisión Jurisdiccional, a la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 17:00 horas
- 39** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de abril, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 40** De la Comisión de Turismo, al foro *Historia representativa del municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua*, que tendrá lugar el martes 21 de abril, a las 9:30 horas
- 40** De la diputada Nadia Sepúlveda García, al encuentro con el presidente de UFCW Canadá, Barry Sawyer, con el tema “Trabajadores migrantes mexicanos en Canadá”, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 17:00 horas
- 41** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la mesa de trabajo *Arquitectura institucional, capacidades públicas e implementación de la coordinación metropolitana*, que se sostendrá en modalidad presencial con autoridades académicas de la Universidad Autónoma Metropolitana y otras instituciones académicas el miércoles 22 de abril, a las 16:00 horas
- 41** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al conversatorio *Hacia la construcción de una reforma para el desarrollo integral infantil de la primera infancia*, que se realizará el martes 28 abril, a las 9:00 horas

Intervenciones

DEL CIUDADANO GELACIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ,
HABLANTE DE LENGUA: NÁHUATL

Con el permiso de este Honorable Congreso de la Unión, agradezco la oportunidad que me brindan para compartir con ustedes unas inquietudes que traigo desde la Sierra y Huasteca de Hidalgo.

Mi nombre es Gelacio Hernández Hernández, indígena y contador de profesión. Hoy en día se habla de cambios importantes en el país; sin embargo, se tienen que mejorar ciertas cosas para caminar hacia un desarrollo con justicia social.

Primero, mejorar el trabajo para atender y pagar la deuda histórica que se tiene con los pueblos y comunidades indígenas. Es importante la reforma constitucional en materia indígena; hoy, a las comunidades les llega el recurso para las obras de infraestructura social, pero hace falta mayor acompañamiento, más asesorías y capacitaciones conforme con los lineamientos normativos.

Otro elemento importante es consultar a las comunidades, pedir permiso al pueblo, y la consulta debe hacerse de acuerdo con los sistemas normativos de ellas, las comunidades, en sus tiempos y en sus formas.

En los ámbitos local y regional es fundamental el fortalecimiento de la gobernabilidad y el desarrollo municipal. Para ello, es necesario redefinir la política y la estrategia pública de atención; es necesario establecer una instancia de consulta comunitaria permanente, pudiéramos llamarla *cabildo indígena*, integrada por comisariados, jueces auxiliares y mujeres en cada región, acompañada por las autoridades municipales, que sesione periódicamente y en la que se definan propuestas de trabajo o planes de desarrollo comunitario.

Asimismo, la necesidad de intensificar las acciones por una justicia más justa a favor de las mujeres, tener siempre presente en la agenda de los gobiernos, como prioridad, el ejercicio pleno de sus derechos.

Es cuanto, muchas gracias.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 371 diputadas y diputados, a las 12 horas con 9 minutos del miércoles 15 de abril de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, documento que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, para hacer comentarios relativos al proceso de elaboración del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México; Eleazar Guerrero Pérez, de Morena, para solicitar a la Presidencia, se conceda un minuto de aplausos en reconocimiento del general Heriberto Jara Corona, a cincuenta ocho años de su aniversario luctuoso. La Presidencia obsequia la solicitud, e invita a la asamblea a otorgar un minuto de aplausos;

(Se otorga un minuto de aplausos.)

Jaime Humberto Lastra Bastar, de Morena, para solicitar un minuto de silencio en memoria del licenciado Manuel Gurría Ordóñez, quien fuera gobernador de Tabasco. La Presidencia concede la solicitud, e invita a la Asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Desde su curul, intervienen las diputadas y el diputado: Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, para solicitar un minuto de silencio en memoria de las personas que perdieron la vida en los conflictos bélicos que están ocurriendo en medio oriente, particularmente en el Líbano; así como para solicitar un minuto de aplausos porque el que día de hoy zarpó de España, la segunda Flotilla Sumud. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Posteriormente, se otorga un minuto de aplausos.

(Se otorga un minuto de aplausos.)

María Guadalupe Morales Rubio, de Morena, para hacer comentarios relativos a la Constitución Política de la Ciudad de México; y Gerardo Olivares Mejía, del Partido del Trabajo, para hacer un exhorto al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas a que tenga mayor presencia y acompañamiento con los pueblos indígenas de México.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

- a) De las diputadas y el diputado, por las que solicitan el retiro de iniciativa con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Marcela Michel López, de Morena, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de publicidad engañosa y regulación de los denominados productos milagro;

- Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforman y adicionan los artículos siete y ocho de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de techos verdes, jardines verticales y huertos urbanos; y

- Felipe Miguel Delgado Carrillo, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de población flotante.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

- b) De la Cámara de Senadores, por la que remite minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo setenta y tres, fracción veintiuno, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen; y a la Comisión de Igualdad de Género para opinión.

- c) De la Cámara de Senadores, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta; y de la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentada el senador Pablo Guillermo Angulo Briceño, del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Declaratoria de publicidad de dictámenes

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto, a saber:

- De la Comisión de Salud, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades raras;
- De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, por el que se adiciona un artículo veintinueve Bis a la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de fomento de la cultura organizacional de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos;
- De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Seguridad Social, por el que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo doscientos setenta y nueve de la Ley Federal del Trabajo; y el artículo cinco-A, fracción diecinueve de la Ley del Seguro Social;
- De la Comisión de Seguridad Social, por el que se reforman los artículos noventa y cuatro de la Ley del Seguro Social; y treinta y nueve de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
- De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, por el que se adiciona el artículo cuarenta y siete Bis de la Ley de Aviación Civil;
- De la Comisión de Gobernación y Población:
 - Por el que se declara el 27 de octubre de cada año, como el Día Nacional del Xoloitzcuintle;
 - Por el que se adiciona un numeral 24 a la fracción uno del artículo dieciocho, de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales;
- De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, por el que se reforman los artículos dos, primer párrafo, y dieciocho, fracciones ocho, y trece, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa;
- De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se declara el diecisiete de mayo de cada año como el Día Nacional de las Productoras y los Productores de Nuez;
- De la Comisión de Salud, por el que se adiciona una fracción nueve al artículo dos de la Ley Gene-

ral de Salud, en materia de prevención para la salud; y

- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de efectividad, cooperación interinstitucional, legalidad e innovación tecnológica de fiscalización superior.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 12 horas con 34 minutos, del miércoles 15 de abril del año en curso y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el mismo día. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 410 diputadas y diputados, a las 12 horas con 35 minutos, del miércoles 15 de abril de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión.

Desde su curul, intervienen los diputados: José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo, para solicitar un minuto de aplausos, en reconocimiento al ingeniero Heberto Castillo, quien fuera un luchador social. La Presidencia obsequia la solicitud e invita a la asamblea a otorgar un minuto de aplausos; y

(Se otorga un minuto de aplausos.)

Gilberto Herrera Solórzano, de Morena, para referir que presentó un punto de acuerdo, relevante para Baja California.

Discusión de dictámenes

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

- a) De la Comisión de Salud, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades raras.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, a las diputadas Mónica Herrera Villavicencio, y Alma Marina Vitela Rodríguez, ambas de Morena.

Desde su curul, interviene el diputado Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, para hacer comentarios relativos al tema que se discute. La Presidencia realiza aclaraciones.

La Presidencia informa a la asamblea que, las propuestas de modificación que no fueron presentadas en tribuna serán inscritas íntegramente en el Diario de los Debates.

En votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

En votación nominal, por unanimidad de 440 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades raras. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

b) De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, por el que se adiciona un artículo veintinueve Bis a la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de fomento de la cultura organizacional de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, a la diputada Beatriz Andrea Navarro Pérez, de Morena, quien es promovente del tema.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

En votación nominal, por unanimidad de 442 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo veintinueve Bis a la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de fomento de la cultura organizacional de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

c) De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Seguridad Social, por el que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo doscientos setenta y nueve de la Ley Federal del Trabajo; y el artículo cinco - A, fracción diecinueve de la Ley del Seguro Social.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, a la diputada Azucena Arreola Trinidad, de Morena, quien es promovente del tema.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 440 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los pá-

rrafos primero y segundo del artículo doscientos setenta y nueve de la Ley Federal del Trabajo; y el artículo cinco-A, fracción diecinueve de la Ley del Seguro Social. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

d) De la Comisión de Seguridad Social, por el que se reforman los artículos noventa y cuatro de la Ley del Seguro Social; y treinta y nueve de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, a la diputada Teresa Ginez Serrano, del Partido Acción Nacional, quien es promovente del tema.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 437 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos noventa y cuatro de la Ley del Seguro Social; y treinta y nueve de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

e) De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, por el que se adiciona el artículo cuarenta y siete Bis de la Ley de Aviación Civil.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, al diputado Víctor Manuel Pérez Díaz, del Partido Acción Nacional, quien es promovente del tema.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

En votación nominal, por unanimidad de 435 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo cuarenta y siete Bis de la Ley de Aviación Civil. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

f) De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se declara el 27 de octubre de cada año, como el Día Nacional del Xoloitzcuintle.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, a la diputada Nadia Navarro Acevedo, del Partido Revolucionario Institucional, quien es promovente del tema.

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por 433 votos a favor y 4 abstenciones, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 27 de octubre de cada año, como el Día Nacional del Xoloitzcuintle. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

g) De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se adiciona un numeral veinticuatro a la fracción uno del artículo dieciocho, de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, a la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México, quien es promovente del tema.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

En votación nominal, por unanimidad de 435 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral veinticuatro a la fracción uno del artículo dieciocho, de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

h) De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, por el que se reforman los artículos dos, primer párrafo, y dieciocho, fracciones ocho y trece, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede

el uso de la palabra, al diputado José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo, quien es promotor del tema.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 428 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos dos, primer párrafo, y dieciocho fracciones ocho y trece, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

i) De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se declara el 17 de mayo de cada año como el Día Nacional de las y los productores de Nuez.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, al diputado Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional, quien es promotor del tema.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por 417 votos a favor y 9 abstenciones, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 17 de mayo de cada año como el Día Nacional

de las y los productores de Nuez. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

j) De la Comisión de Salud, por el que se adiciona una fracción nueve al artículo dos de la Ley General de Salud, en materia de prevención para la salud.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, a la diputada Amancay González Franco, de Movimiento Ciudadano.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 420 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción nueve al artículo dos de la Ley General de Salud, en materia de prevención para la salud. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

k) De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de efectividad, cooperación interinstitucional, legalidad e innovación tecnológica de fiscalización superior.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a las diputadas y diputados: Irais Virginia Reyes de la Torre, de Movimiento Ciudadano; Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional; Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo; Javier Octavio Herrera Borunda, del Partido Verde Ecologista de Méxi-

co; Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional; y Claudia Rivera Vivanco, y Elena Edith Segura Trejo, ambas de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, las propuestas de modificación que no fueron presentadas en tribuna serán inscritas íntegramente en el Diario de los Debates.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 390 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de efectividad, cooperación interinstitucional, legalidad e innovación tecnológica de fiscalización superior. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Solicitud de licencia de legisladora

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la asamblea, con oficio de la diputada Anaís Miriam Burgos Hernández, de Morena, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada electa en el trigésimo tercer distrito electoral del estado de México, a partir del 16 de abril del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese a la suplente.

Desde su curul, interviene la diputada Petra Romero Gómez, de Morena, para exhortar al gobierno de Nuevo León, con relación a los permisos y operación de las gasolineras.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 49 minutos y cita para la próxima sesión ordinaria en modalidad presencial, que tendrá lugar el martes 21 de abril de 2026, a las 11:00 horas, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Estela Carina Piceno Navarro, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2754.

Segunda sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del Apartado A del artículo 123

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Manuel Alejandro Cota Cárdenas, PVEM.

Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de Seguridad Social.

Expediente 2760.

Primera sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo décimo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Estela Carina Piceno Navarro, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2762.

Tercera sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXXII, recorriéndose la subsecuente al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Irais Virginia Reyes de la Torre, MC.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2765.

Sexta sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, PT.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2772.

Sexta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Alberto Maldonado Chavarín, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2777.

Cuarta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Estela Carina Piceno Navarro, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2785.

Quinta sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo sexto, al artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Arturo Ávila Anaya, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2789.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 21 de abril de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
AGRICULTURA Y JUSTICIA SOCIAL


Indicadores Económicos de Coyuntura

21 de abril de 2026

1. Resumen semanal del 13 al 17 de abril de 2026

CONTENIDO
1. Resumen Semanal
2. Situación Económica en México
o Actividad Económica
o Mercado Laboral
o Inflación
o Sector Financiero y Monetario
o Mercado Petrolero
o Sector Externo
o Expectativas Económicas
o Finanzas Públicas
3. Panorama Económico Internacional
4. Agenda Económica

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Remuneraciones Medias reales en el Sector Manufacturero	2.2% anual Feb-25	2.8% anual Feb-26	+0.6 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	255,488.8 mdd 1-Abr-26	256,213.3 mdd 10-Abr-26	+724.5 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17.3033 ppd 10-Abr-26	17.2447 ppd 17-Abr-26	-0.0586 ppd (-0.34%)
Índice S&P/BMV IPC	70,023.39 Unidades 10-Abr-26	69,825.94 Unidades 17-Abr-26	-197.45 unidades (-0.28%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	90.68 dpb 10-Abr-26	84.25 dpb 17-Abr-26	-6.43 dpb (-7.1%)
Ingresos Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	1,428.7 Mmp Programado Ene-Feb 2026	1,422.6 Mmp Observado Ene-Feb 2026	-6.1 Mmp (-0.4%)
Ingresos Petroleros	183.1 Mmp Programado Ene-Feb 2026	136.4 Mmp Observado Ene-Feb 2026	-46.6 Mmp (-25.5%)
Ingresos No Petroleros	1,245.6 Mmp Programado Ene-Feb 2026	1,286.2 Mmp Observado Ene-Feb 2026	40.6 Mmp (3.3%)
Ingresos Tributarios	997.7 Mmp Programado Ene-Feb 2026	1,021.8 Mmp Observado Ene-Feb 2026	24.2 Mmp (2.4%)
Ingresos No Tributarios	57.5 Mmp Programado Ene-Feb 2026	62.7 Mmp Observado Ene-Feb 2026	5.1 Mmp (8.9%)
Ingresos de Organismos y CFE	190.4 Mmp Programado Ene-Feb 2026	201.6 Mmp Observado Ene-Feb 2026	11.3 Mmp (5.9%)
EEUU: Producción Industrial	0.6% anual Mar-25	0.7% anual Mar-26	+0.1 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	218 mil solicitudes 4-Abr-26	207 mil solicitudes 11-Abr-26	-11 mil solicitudes (-5.0%)

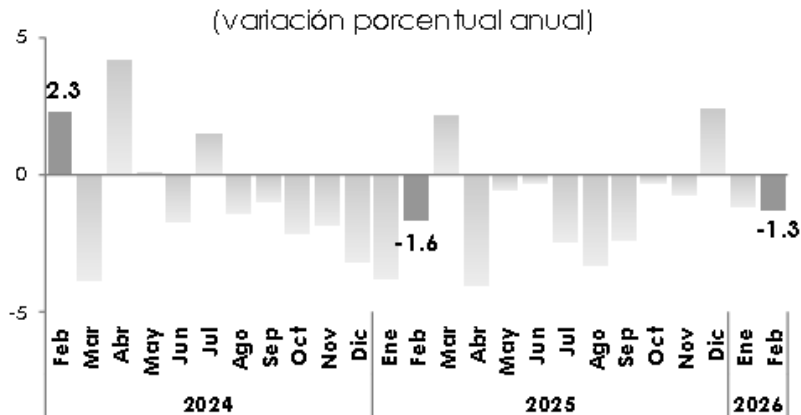
*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Actividad Industrial,¹ 2024 - 2026 / Febrero

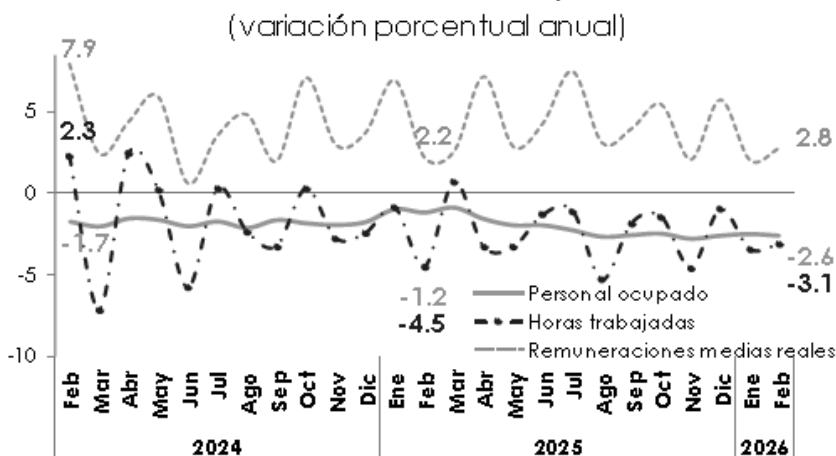
Con cifras desestacionalizadas, en febrero, la actividad industrial incrementó 0.4% real a tasa mensual. A su interior avanzaron las industrias manufactureras (0.7%), la minería (0.6%) y la construcción (0.3%); mientras que la energía eléctrica, agua y gas bajó 1.4%. Con cifras originales, en el mismo mes, la actividad industrial bajó 1.3% real anual.



^{1/} Cifras originales, 2018 = 100. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicadores del Sector Manufacturero,¹ 2024 - 2026 / Febrero

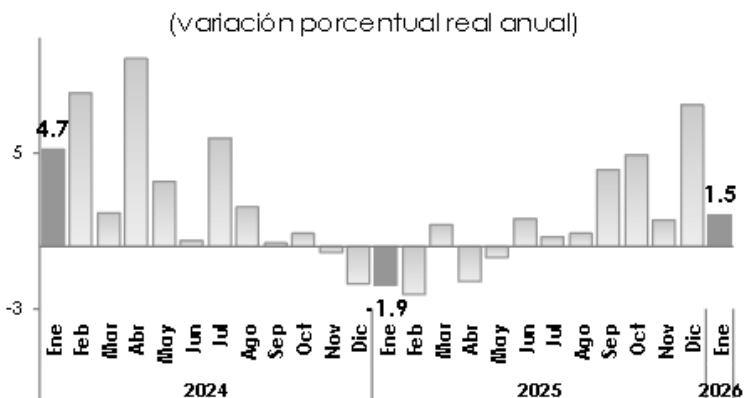
En febrero, en el sector manufacturero, el índice de las remuneraciones medias reales por persona ocupada subió 2.8% anual (2.2% en el segundo mes de 2025); las horas trabajadas se redujeron 3.1% y el del personal ocupado descendió 2.6%.



^{1/} Cifras originales, 2018 = 100. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Consumo Privado en el Mercado Interior,¹ 2024 - 2026 / Enero

En el primer mes del año, el consumo privado disminuyó 1.6% real a tasa mensual. Con cifras originales, en el mismo mes, el consumo privado aumentó 1.5% real anual, resultado del ascenso en los productos importados (8.7%) y los servicios internos (0.8%), en tanto que, la demanda de bienes nacionales tuvo un descenso 1.2% real anual.

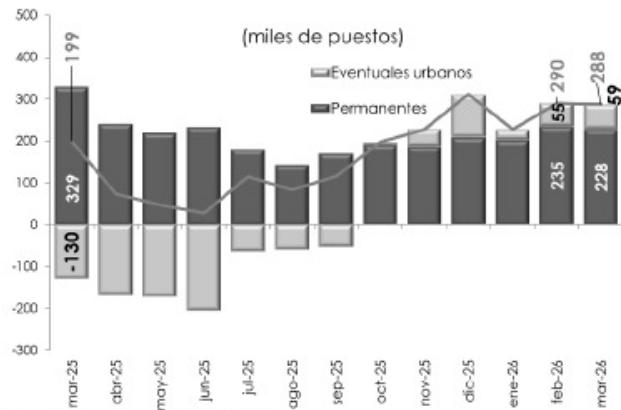


^{1/} Cifras originales, 2018=100. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Mercado Laboral

Puestos de Trabajo Permanentes y Eventuales al IMSS,¹ 2025 - 2026 / Marzo

En marzo de 2026, el número de Puestos de Trabajo Permanentes y Eventuales Urbanos (PTPEU) registró un total de **22,467,829**, superior en **30 mil 665 personas** al mes anterior. A su interior, los permanentes crecieron en 41 mil 732 plazas, en tanto que los eventuales urbanos se contrajeron en 11 mil 67 puestos. Respecto al tercer mes de 2025, la cantidad de PTPEU se incrementó 1.3% (287,500 empleos formales más), los permanentes lo hicieron en un 1.2% (228,097 puestos) y los eventuales urbanos en 2.2% (59,403 cotizantes).

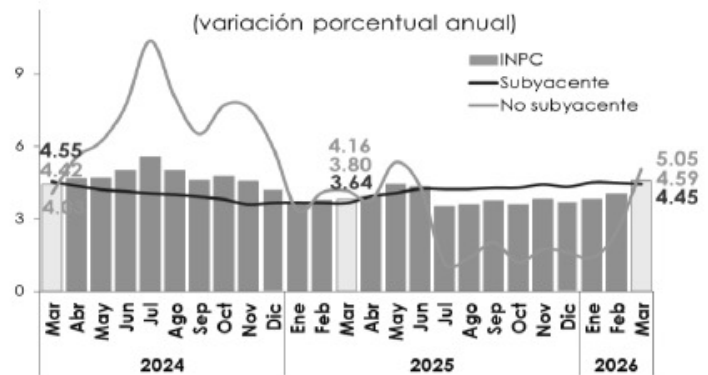


^{1/} Excluye puestos eventuales del campo. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del IMSS, consultados el 09 de marzo de 2026.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2024 - 2026 / Marzo

En marzo, la inflación general anual fue de **4.59%**, por arriba del 3.80% que alcanzó en igual mes de 2025. Por componentes, la parte **subyacente** ascendió a **4.45%** y la **no subyacente** (productos agropecuarios y energéticos) se elevó **5.05%**. El INPC subió **0.86%** a tasa mensual (0.31% en igual periodo del año previo).



^{1/} Base segunda quincena de julio de 2018=100. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2018 - 2026 / Abril

Al 10 de abril, las **reservas internacionales** cerraron con un saldo de **256 mil 213.3 millones de dólares (mdd)**, presentando un incremento de **724.5 mdd** respecto al 1 de abril (**255,488.8 mdd**). La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2026 / Abril

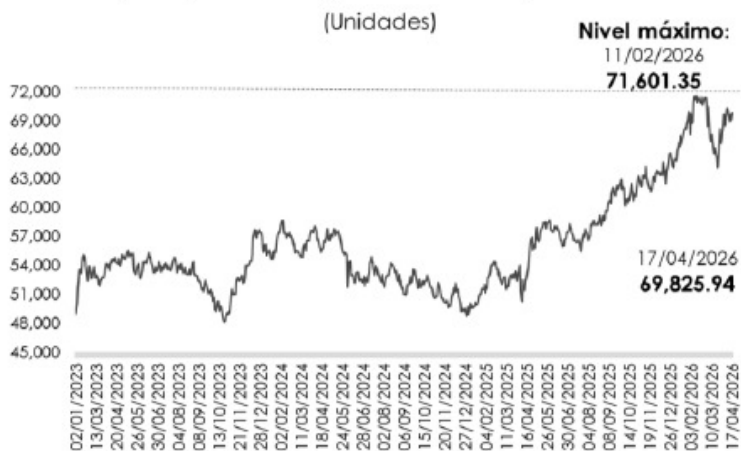
Del 10 al 17 de abril, el **tipo de cambio FIX pasó de 17.3033 a 17.2447 pesos por dólar (ppd)**, lo que representó una apreciación de **0.34% (-6 centavos)** para el peso. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX promedió 17.5384 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con la menor aversión global al riesgo en los mercados financieros, ante el acuerdo de un alto el fuego temporal en Medio Oriente.



Nota: Con datos al 17 de abril de 2026.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2026 / Abril

Del 10 al 17 de abril, el **Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 0.28% (-197.45 unidades) cerrando en 69 mil 825.94 puntos**; con lo que acumula una ganancia de 8.58% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con la toma de utilidades de algunas empresas del mercado local, bajo el entorno de una tregua en el conflicto bélico entre Estados Unidos e Irán.

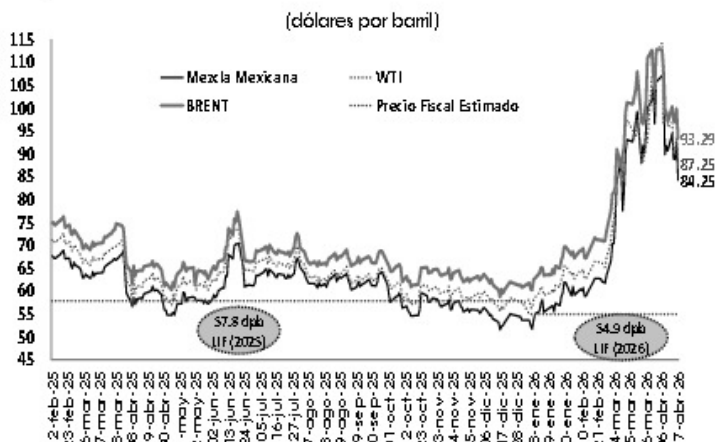


Nota: Con datos al 17 de abril de 2026.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2025 - 2026 / Abril

Al cierre del viernes 17 de abril, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 84.25 dólares por barril (dpb)**, teniendo un descenso de **6.43 dpb (-7.1%) con respecto al 10 de abril**. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent se cotizó en 93.29 dólares, una reducción de 3.69 dpb (-3.8%), en tanto que, el WTI se colocó en 87.25 dpb, un declive de 8.56 dpb (-8.9%).

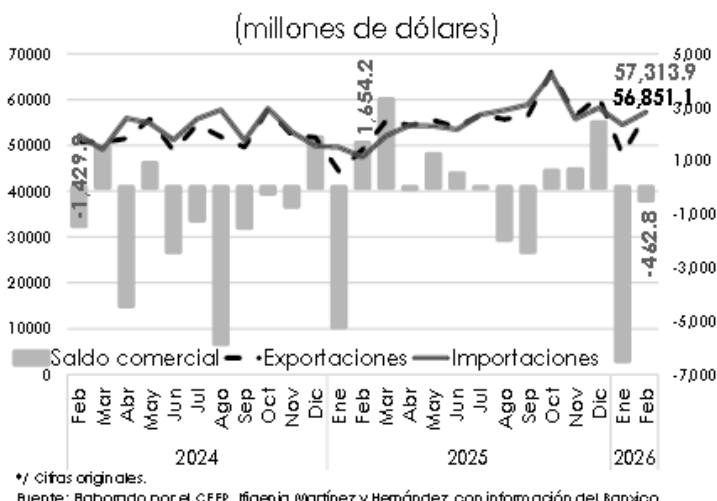


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de PENEX e Investing.

Sector Externo

Balanza Comercial, 2024 - 2026/ Febrero*

Con cifras originales, en febrero, las exportaciones registraron un monto de 56 mil 851.1 mdd, lo que significó un incremento de 15.8% a tasa anual; en tanto que, las importaciones tuvieron un monto de 57 mil 313.9 mdd, mostrando un expansión anual de 20.8%. Así, en el segundo mes del año, la balanza comercial presentó un déficit de 462.8 mdd, que contrasta con el superávit registrado en el mismo periodo de 2025 (1,654.2 mdd).



Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2026/Mar.

En marzo, el sector privado actualizó a 1.44% su pronóstico de crecimiento para 2026, manteniéndolo por debajo del rango de 1.8 a 2.8% previsto en los Pre-Criterios 2027.

Asimismo, el sector privado elevó a 4.22% el nivel de la inflación anual para diciembre de 2026, cifra superior al 3.7% estimado en los Pre-Criterios 2027.

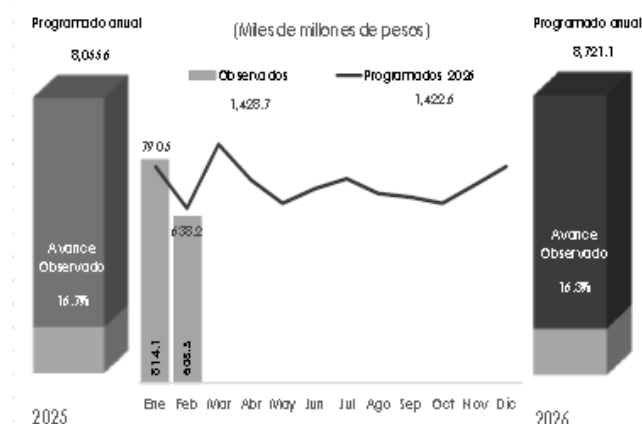
Concepto	Pre-Criterios 2027 ¹	Encuesta de: ²	
		Febrero 2026	Marzo 2026
		2026³	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.8 a 2.8	1.46	1.44
Inflación (var. % INPC, Dic/ dic)	3.7	3.98	4.22
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.0	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	18.12	18.11
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.3	6.50	6.55
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	301	320
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.9	2.9
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-22,872.4	-11,861	-12,212
Balace Público (con inversión) ³ (% del PIB)	3.6	-3.80	-3.79
EE. UU. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	2.30	2.29
		2027³	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9 a 2.9	1.81	1.79
Inflación (var. %, INPC Dic/dic)	3.0	3.78	3.82
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.5	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.6	18.68	18.65
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	5.5	6.43	6.49
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	387	391
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.1	3.1
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-13,144.9	-14,286	-14,599
Balace Público (con inversión) ³ (% del PIB)	3.5	-3.59	-3.56
EE. UU. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.11	2.11

e/ Estimado.
1/ SHCP. (2026, 1 de abril). Documento relativo al artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
2/ Banxico. (2026). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de febrero y marzo de 2026.
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Baborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hemández con información de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

Ingresos Presupuestarios, 2025 - 2026 / Enero - Febrero

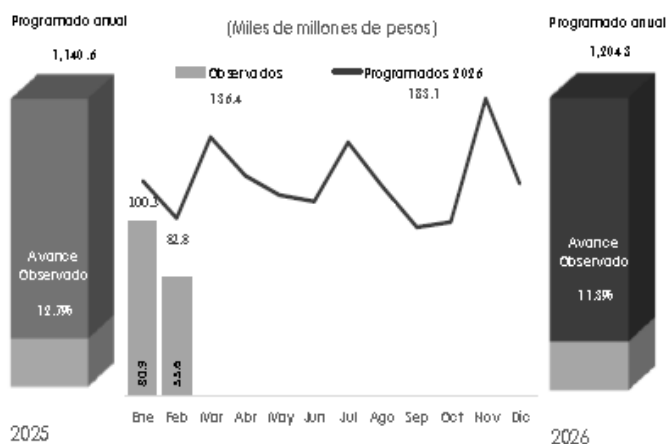
Al cierre del primer bimestre de 2026, los Ingresos Presupuestarios totalizaron 1,422.6 Mmp, cifra que refleja una diferencia negativa de 6.1 Mmp (-0.4%) respecto a la meta establecida en el calendario. Este nivel de recaudación representó un avance del 16.3% sobre la meta anual estimada en ocho billones 721.1 Mmp. No obstante, en la comparativa anual frente a 2025, registró un incremento real de 2.0%, impulsado por el desempeño de los ingresos de origen no petrolero.



FUENTE: elaborado por CEPF, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Estadísticas oportunas

Ingresos Petroleros, 2025 - 2026 / Enero - Febrero

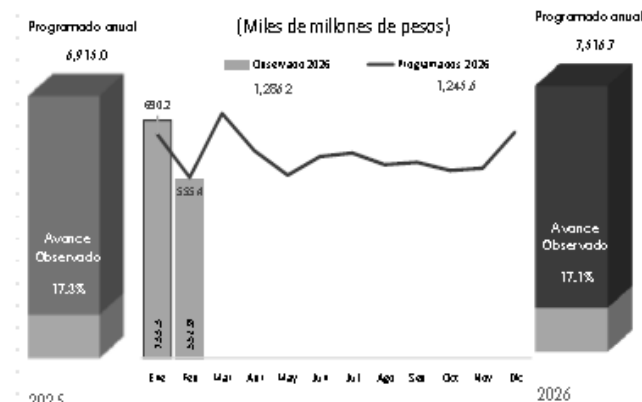
Durante el periodo enero-febrero de 2026, los ingresos petroleros ascendieron a 136.4 Mmp, lo que implica una variación negativa de 46.6 Mmp (-25.5%) frente a lo programado para dicho periodo. Con este resultado, el avance respecto al monto anual aprobado (un billón 204.3 Mmp) se situó en 11.3%. En términos anuales, la captación presenta una contracción real de 9.1% en comparación con el primer bimestre del ejercicio anterior, principalmente debido a la reducción de 10.4 dólares por barril en el precio del petróleo.



FUENTE: elaborado por CEPF, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Estadísticas oportunas

Ingresos no Petroleros, 2025 - 2026 / Enero - Febrero

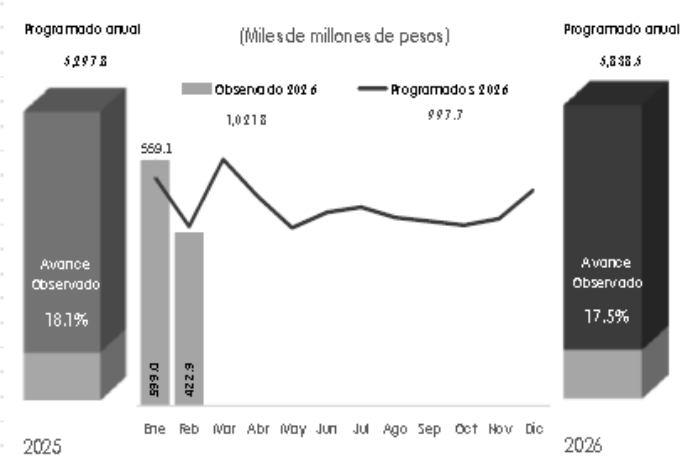
En el periodo de análisis, los Ingresos No Petroleros alcanzaron un billón 286.2 Mmp, superando la programación oficial en 40.6 Mmp (3.3%). Este excedente permitió mitigar el impacto de la menor recaudación petrolera, logrando un cumplimiento del 17.1% del presupuesto anual. Frente al mismo periodo de 2025, este rubro reportó un crecimiento real de 3.3%, consolidando su posición como el componente con mejor dinamismo en la estructura de los ingresos.



FUENTE: elaborado por CEPF, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Estadísticas oportunas

Ingresos Tributarios, 2025 - 2026 / Enero - Febrero

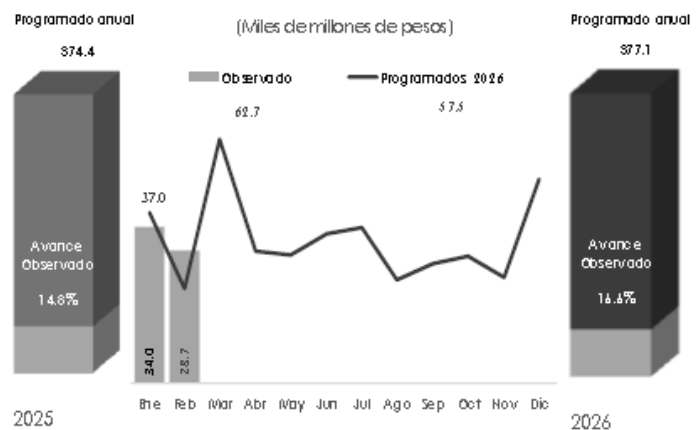
Al concluir el segundo mes, la recaudación tributaria acumulada se ubicó en un billón 21.8 Mmp, situándose 24.2 Mmp (2.4%) por encima de lo proyectado para este periodo. Lo recaudado equivale al 17.5% de la meta anual estimada en cinco billones 838.5 Mmp. En comparación con lo captado en los dos primeros meses del ejercicio previo, se observa un fortalecimiento de la recaudación al crecer 2.6% en términos reales; destacando a su interior el aumento real de 14.2% en el IEPS.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Estadísticas oportunas

Ingresos No Tributarios, 2025 - 2026 / Enero - Febrero

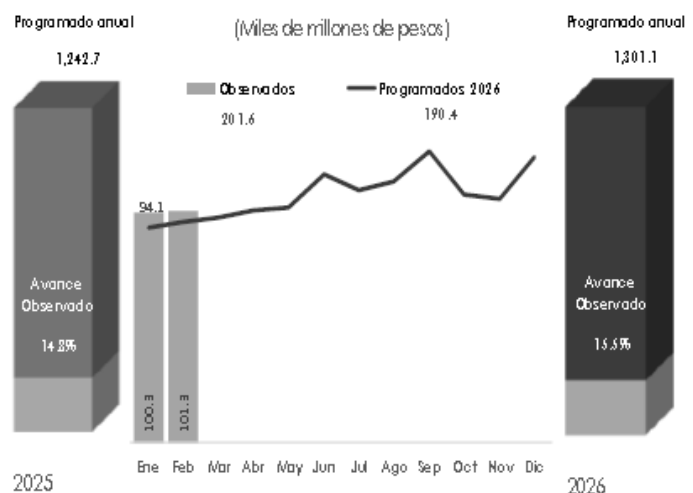
Al mes de febrero se reportaron ingresos no tributarios por 62.7 Mmp, cifra que supera en 5.1 Mmp (8.9%) el monto programado. Este desempeño permite un avance del 16.6% sobre el total anual estimado. En términos de comparación anual, el rubro muestra un incremento real de 8.9% respecto a los 55.4 Mmp captados en el primer bimestre de 2025. Destacan los aprovechamientos con un incremento real de 23.0%.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Estadísticas oportunas

Ingresos de Organismos y CFE, 2025 - 2026 / Enero - Febrero

Los ingresos propios de organismos de control presupuestario directo y CFE sumaron 201.6 Mmp, superando la programación en 11.3 Mmp (5.9%). Este resultado representa un avance del 15.5% respecto al monto anual aprobado para este ejercicio fiscal. Respecto al acumulado registrado en igual lapso del año anterior, se registra un crecimiento real de 2.1% en los ingresos de los Organismos de control presupuestario directo y un aumento de 10.8% en los ingresos propios de CFE.

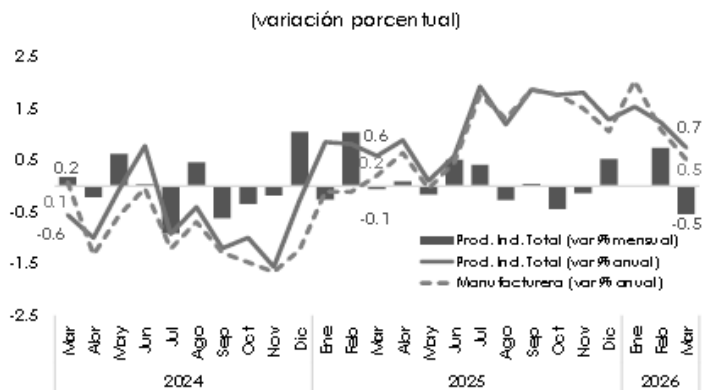


FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Estadísticas oportunas

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producción Industrial, 2024 - 2026 / Marzo

En el tercer mes del año, la producción industrial disminuyó 0.5% con referencia a febrero. Por sector de actividad, tres de ellos disminuyeron: la manufactura (-0.1%), la minería (-1.2%) y los suministros de energía eléctrica y gas (-2.3%); en tanto, la construcción ascendió (0.4%). En comparación anual, la producción industrial total creció 0.7% con relación al mismo periodo de 2025 (0.6%).



Estados Unidos: Decisiones de Política Monetaria, 2024 - 2026 / Marzo

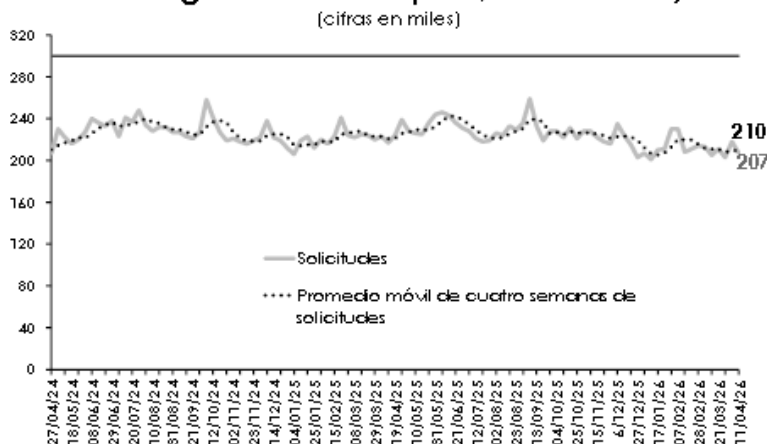
La Junta de la FED de los Estados Unidos y su Comité Federal de Mercado Abierto, en su segunda reunión de 2026, celebrada los días 17 y 18 de marzo decidieron, por mayoría, mantener el rango objetivo para la tasa de los fondos federales en un nivel de entre 3.50 y 3.75%, en línea con las expectativas del mercado y después de tres recortes consecutivos a las tasas de interés en 2025.

Fecha	Cambio (puntos base)	Rango (%)
2024		
31 de enero	-	5.25-5.50
20 de marzo	-	5.25-5.50
01 de mayo	-	5.25-5.50
12 de junio	-	5.25-5.50
31 de julio	-	5.25-5.50
18 de septiembre	-50	4.75-5.00
7 de noviembre	-25	4.50-4.75
18 de diciembre	-25	4.25-4.50
2025		
29 de enero	-	4.25-4.50
19 de marzo	-	4.25-4.50
07 de mayo	-	4.25-4.50
18 de junio	-	4.25-4.50
30 de julio	-	4.25-4.50
17 de septiembre	-25	4.00-4.25
29 de octubre	-25	3.75-4.00
10 de diciembre	-25	3.50-3.75
2026		
28 de enero	-	3.50-3.75
18 de marzo	-	3.50-3.75

* FOIMC: Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2024 - 2026 / Abril

En la semana del 11 de abril, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU. se situó en 207 mil, un decremento de 11 mil peticiones frente a la semana previa (218 mil), equivalente a un descenso de 5.0%. El promedio móvil de cuatro semanas fue de 210 mil, 0.2% más con relación al dato del 4 de abril.



4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abril 2026				
13	14	15	16	17
	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	
	Perspectivas Económicas Fondo Monetario Internacional		EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
20	21	22	23	24
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
			Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
27	28	29	30	1 de Mayo
Balanza Comercial de Mercancías (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Anuncio de Política Monetaria (FED)	Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral (INEGI)	
			Crédito de la Banca Comercial (Banxico)	
			Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	
			EEUU: Producto Interno Bruto (Oficina de Análisis Económico [BEA])	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Mayo 2026				
4	5	6	7	8
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Consumo Privado (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)
Remesas Familiares (Banxico)		Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)		Indicadores Cíclicos (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
Confianza Empresarial (INEGI)			Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)	
Expectativas Empresariales (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimoséptima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Pesca correspondiente al segundo año de la LXVI Legislatura.
6. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de la LXVI Legislatura por el que se autoriza que se comunique a la Mesa Directiva la determinación adoptada respecto de prorrogar plazos para dictaminar los asuntos turnados.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Pesca correspondiente al segundo año de la LXVI Legislatura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 21 de abril, a las 17:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo del punto de acuerdo del diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, del Grupo Parlamentario del PAN;
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 17:00 horas, en modalidad presencial en el salón Legisladores de la República, ubicado en el segundo piso del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Justicia.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de la Comisión de Justicia correspondiente al periodo septiembre de 2025-febrero de 2026.
5. Dictámenes a discusión:

5.1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

5.2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de fraude.

5.3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Justicia respecto de la iniciativa que adiciona el artículo 254 Quáter del Código Penal Federal, en materia de obstrucción de acceso a bienes nacionales.

5.4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de gestión menstrual.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Julio César Moreno Rivera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la decimoséptima reunión de la junta directiva, que se realizará el martes 21 de abril, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el edificio G, segundo nivel, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos de trabajo que se someterán a consideración y votación en la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará las funciones de secretaria durante la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la novena reunión de junta directiva, que se celebrará el martes 21 de abril, a las 17:00 horas, en el patio sur, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la reunión de junta directiva.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la reunión ordinaria, con los siguientes asuntos:
 - I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral del segundo año legislativo de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura

4. Acuerdo 003/2026 de la junta directiva de la Comisión de Seguridad Ciudadana, por el que determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Jessica Saiden Quiroz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoquinta reunión de junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la décima sexta reunión de junta directiva mediante el cual se declara la prórroga para dictaminación con término al final de la presente legislatura de las iniciativas listadas en el propio acuerdo.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la duodécima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 21 de abril, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de junta directiva por el que se establece el calendario de reuniones de la Comisión de Zonas Metropolitanas para el segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la décima reunión ordinaria de la Comisión de Zonas Metropolitanas, a celebrarse el 21 de abril de 2026.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se realizará el martes 21 de abril, a las 17:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo del punto de acuerdo del diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, del Grupo Parlamentario del PAN;
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 21 de abril, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el edificio G, segundo nivel, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoquinta reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, de las iniciativas con proyectos de decreto por los que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de regulación de servicios auxiliares y arrastre, salvamento y depósito vehicular, presentadas por los diputados Emilio Manzanilla Téllez y Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, ambos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de movilidad accesible en eventos masivos, a cargo del Diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano";
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones XIII y XIV y se adiciona una fracción XV al artículo 35 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de riesgos derivados de registros, tapas y alcantarillas deterioradas en calles y banquetas, a cargo del diputado Gerardo Villarreal Solís, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, de la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a las autoridades federales, estatales y municipales, en el marco de sus atribuciones, a realizar los estudios pertinentes y ejecutar la construcción de puentes peatonales con accesibilidad universal, en la zona de la Noria de Septién, en León Guanajuato, para la protección de peatones, garantizando cruces seguros sobre ferrocarriles, a cargo del diputado Alan Sahir Márquez Becerra, y de las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

8. Asuntos generales.
9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la sexta reunión ordinaria, que se celebrará el martes 21 de abril, a las 17:30 horas, en el patio sur, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral del segundo año legislativo de la Comisión de Seguridad Ciudadana.
5. Asuntos generales.

6. Clausura

Atentamente
Diputada Jessica Saiden Quiroz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 17:30 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reducción de la jornada laboral.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 40, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15, fracciones IV y VI, de la Ley de Comercio Exterior y se adiciona el artículo 283 Quater a la Ley Federal del Trabajo, en materia de certificación laboral.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de uso indebido de datos personales en procesos de contratación.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen del conjunto de iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de constancias laborales.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 21 de abril, a las 17:30 horas, en el salón B del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria.
4. Lectura del acuerdo de junta directiva por el que se establece el calendario de reuniones de la Comisión de Zonas Metropolitanas para el segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la cuarta reunión extraordinaria de junta directiva, que se realizará el martes 21 de abril, en horario por definir, en la zona C del edificio G, planta baja, de manera presencial

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, por el que se determinan los asuntos que se consideran conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo (con modificaciones), de diversas iniciativas con proyectos de decreto por los que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección a entornos digitales, ciberacoso, violencia digital y protección de datos personales, suscritas por las diputadas y diputados proponentes:

1) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de ciberseguridad y medidas de protección para niñas, niños y adolescentes, suscrita por la diputada Aremy Velazco Bautista, del Grupo Parlamentario de Morena, con número de expediente 5810.

2) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 13 y 76 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Alan Sahir Márquez Becerra y diputadas y diputados

integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con número de expediente 6396.

3) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 101 Bis 4 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de prevención de adicciones digitales, suscrita por el diputado Alan Sahir Márquez Becerra y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con número de expediente 6417.

4) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, del Grupo Parlamentario de Morena, con número de expediente 3323.

5) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Alma Lidia de la Vega Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena, con número de expediente 2178.

6) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley general de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con número de expediente 6553.

7) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, suscrita por el diputado Carlos Alberto Puente Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 4410.

8) Iniciativa de proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 101 Bis 3 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de Protección de Datos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Eduardo Gaona Domínguez del Grupo Parla-

mentario de Movimiento Ciudadano, con número de expediente 3156.

9) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Eduardo Gaona Domínguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con número de expediente 3157.

10) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de ciberseguridad y protección digital, presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, así como por la diputada Diana Karina Barreras Samaniego del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con número de expediente 6757.

11) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones X y XI del artículo 103, y se adicionan un segundo párrafo al artículo 101 bis y una fracción XII al artículo 103, de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en cuanto a la regulación del uso de los medios digitales y redes sociales para personas menores de edad, suscrita por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con número de expediente 6758.

12) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 81 Bis a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Fidel Daniel Chimal García y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con número de expediente 5722.

13) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma adiciona el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Gerardo Villareal Solís del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 6718.

14) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 69 Bis y 101 Bis 2 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de regulación de videojuegos en línea y redes sociales para niñas, niños y adolescentes), presentada por el diputado Héctor Alfonso de la Garza Villarreal, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, con número de expediente 6235.

15) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la misma Ley en materia de Violencia Digital y Ciberacoso, suscrita por la diputada Karina Isabel Martínez Montaña del Grupo Parlamentario de Morena, con número de expediente 6709.

16) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Julio Javier Scherer Pareyón del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 6717.

17) Iniciativa de proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la misma Ley en materia de ciberbullying, suscrita por la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista (PVEM), con número de expediente 2930.

18) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 66 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Luis Orlando Quiroga Treviño, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 6516.

19) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Ma. del Carmen Cabrera Laguna, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (en materia de prevención de ciberbullying), con número de expediente 6098.

20) Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 101 Bis 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para garantizar la protección, la integridad, privacidad y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, a cargo del diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca, del Grupo Parlamentario del PVEM, con número de expediente 6715.

21) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 46 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Margarita Corro Mendoza, del Grupo Parlamentario de Morena (en materia de protección de la violencia digital), con número de expediente 6693.

22) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de los Derechos, de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por las diputadas María de Fátima García León, del Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, y Elizabeth Martínez Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (En materia de ciberseguridad, con número de expediente 6149.

23) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de ciberseguridad, a cargo de la diputada María Guadalupe Morales Rubio del Grupo Parlamentario de Morena.

24) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 101 Bis 4 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez, y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con número de expediente 3792.

25) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamen-

tario del Partido Revolucionario Institucional, con número de expediente 6518.

26) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan el párrafo segundo y tercero al artículo 101 Bis 2, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz, del Grupo Parlamentario del PAN, con expediente número 6811.

27) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de ciberseguridad, suscrita por la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con número de expediente 6227.

28) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo Vigésimo Primero al Título Segundo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Óscar Bautista Villegas del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 2882.

29) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con número de expediente 4003.

30) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 46 y 47 de la misma Ley en materia de una vida libre de violencia cibernética, digital e inteligencia artificial, suscrita por la diputada Paulina Rubio Fernández y por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con número de expediente 3036.

31) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan párrafos a los artículos 46, 47 y 48 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y suscrita por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en materia de una vida

libre de violencia cibernética, digital e inteligencia artificial, con número de expediente 5383.

6. Votación y aprobación de la autorización para realizar gestiones para celebrar un Parlamento Infantil y Adolescente.

7. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la cuarta reunión extraordinaria, que se realizará el martes 21 de abril, en horario por definir, en la zona C del edificio G, planta baja, de manera presencial

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, por el que se determinan los asuntos que se consideran conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo (con modificaciones), de diversas iniciativas con proyectos de decreto por los que se reforman y adicionan di-

versas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección a entornos digitales, ciberacoso, violencia digital y protección de datos personales, suscritas por las diputadas y diputados proponentes:

1) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de ciberseguridad y medidas de protección para niñas, niños y adolescentes, suscrita por la diputada Aremy Velazco Bautista, del Grupo Parlamentario de Morena, con número de expediente 5810.

2) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 13 y 76 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Alan Sahir Márquez Becerra y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con número de expediente 6396.

3) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 101 Bis 4 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de prevención de adicciones digitales, suscrita por el diputado Alan Sahir Márquez Becerra y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con número de expediente 6417.

4) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, del Grupo Parlamentario de Morena, con número de expediente 3323.

5) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Alma Lidia de la Vega Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena, con número de expediente 2178.

6) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley general de los Derechos de las Niñas, Niños y

Adolescentes, suscrita por la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con número de expediente 6553.

7) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, suscrita por el diputado Carlos Alberto Puente Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 4410.

8) Iniciativa de proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 101 Bis 3 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de Protección de Datos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Eduardo Gaona Domínguez del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con número de expediente 3156.

9) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Eduardo Gaona Domínguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con número de expediente 3157.

10) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de ciberseguridad y protección digital, presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, así como por la diputada Diana Karina Barreras Samaniego del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con número de expediente 6757.

11) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones X y XI del artículo 103, y se adicionan un segundo párrafo al artículo 101 bis y una fracción XII al artículo 103, de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en cuanto a la regulación del uso de los medios digitales y redes sociales

para personas menores de edad, suscrita por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con número de expediente 6758.

12) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 81 Bis a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Fidel Daniel Chimal García y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con número de expediente 5722.

13) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma adiciona el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Gerardo Villareal Solís del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 6718.

14) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 69 Bis y 101 Bis 2 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de regulación de videojuegos en línea y redes sociales para niñas, niños y adolescentes), presentada por el diputado Héctor Alfonso de la Garza Villarreal, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, con número de expediente 6235.

15) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la misma Ley en materia de Violencia Digital y Ciberacoso, suscrita por la diputada Karina Isabel Martínez Montaña del Grupo Parlamentario de Morena, con número de expediente 6709.

16) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Julio Javier Scherer Pareyón del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 6717.

17) Iniciativa de proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la misma Ley en materia de ciberbullying, suscrita por la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo

llo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista (PVEM), con número de expediente 2930.

18) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 66 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Luis Orlando Quiroga Treviño, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 6516.

19) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Ma. del Carmen Cabrera Laguna, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (en materia de prevención de ciberbullying), con número de expediente 6098.

20) Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 101 Bis 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para garantizar la protección, la integridad, privacidad y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, a cargo del diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca, del Grupo Parlamentario del PVEM, con número de expediente 6715.

21) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 46 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Margarita Corro Mendoza, del Grupo Parlamentario de Morena (en materia de protección de la violencia digital), con número de expediente 6693.

22) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de los Derechos, de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por las diputadas María de Fátima García León, del Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, y Elizabeth Martínez Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (En materia de ciberseguridad, con número de expediente 6149.

23) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones

de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de ciberseguridad, a cargo de la diputada María Guadalupe Morales Rubio del Grupo Parlamentario de Morena.

24) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 101 Bis 4 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez, y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con número de expediente 3792.

25) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con número de expediente 6518.

26) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan el párrafo segundo y tercero al artículo 101 Bis 2, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz, del Grupo Parlamentario del PAN, con expediente número 6811.

27) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de ciberseguridad, suscrita por la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con número de expediente 6227.

28) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo Vigésimo Primero al Título Segundo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Óscar Bautista Villegas del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 2882.

29) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,

suscrita por la diputada Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con número de expediente 4003.

30) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 46 y 47 de la misma Ley en materia de una vida libre de violencia cibernética, digital e inteligencia artificial, suscrita por la diputada Paulina Rubio Fernández y por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con número de expediente 3036.

31) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan párrafos a los artículos 46, 47 y 48 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y suscrita por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en materia de una vida libre de violencia cibernética, digital e inteligencia artificial, con número de expediente 5383.

6. Votación y aprobación de la autorización para realizar gestiones para celebrar un Parlamento Infantil y Adolescente.

7. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la decimoctava reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 9:00 horas, en el salón A del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración del quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión de junta directiva de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

IV. Presentación de un proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

V. Presentación de un proyecto de dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la octava reunión de junta directiva, que tendrá lugar en modalidad semipresencial el miércoles 22 de abril, a las 9:30 horas, en la zona E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Acta de la reunión anterior, celebrada el 11 de marzo de 2026, de conocimiento.

4. Dictamen respecto del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de infraestructura social preventiva, accesibilidad universal y reconstrucción del tejido social), de conocimiento.

5. Dictamen respecto del proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo tercero, con lo que se recorre el subsecuente, al artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo, de conocimiento.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la octava reunión plenaria.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la decimoctava reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión de ordinaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la reunión junta directiva, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 9:30 horas, en el patio norte, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.
4. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Vivienda por el que se autoriza prórroga para dictaminar iniciativas turnadas a este órgano legislativo y se informa de ello a la Mesa Directiva.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la decimoquinta reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo relativo a la realización de reuniones en modalidad semipresencial durante el periodo de receso.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la octava reunión plenaria semipresencial, por celebrarse el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 11 de marzo de 2026.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de infraestructura social preventiva, accesibilidad universal y reconstrucción del tejido social).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto al proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo tercero, con lo que se recorre el subsecuente, al artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la decimocuarta reunión ordinaria, el miércoles 22 de abril, a las 10:00 horas, en el patio norte, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, respecto de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno federal y a las instituciones correspondientes a entregar a la ciudadanía un informe completo y actual sobre el programa de vivienda y regularización implementado por el mismo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 22 de abril, a las 10:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta referente a la decimoquinta reunión ordinaria.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la decimoctava reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 22 de abril, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en la planta baja del edificio D, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión extraordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo décimo séptimo transitorio al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, suscrita por la senadora Michel González Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las opiniones relativas a las iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

6.1. Por el que se expide la Ley General para Prevenir y Sancionar la Violencia Digital de Género, presentada por la diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6.2. Por el que se expide la Ley General de Sociedades Cooperativas y se abroga la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1994, suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

6.3. Por el que se expide la Ley General de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, suscrita por la diputada Azucena Arreo la Trinidad, del Grupo Parlamentario de Morena.

6.4. Por el que se expide la Ley Federal de Coherencia y Responsabilidad en el Ejercicio del Poder Público, suscrita por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6.5. Por el que se expide la Ley General de Salud Mental, suscrita por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6.6. Por el que se adiciona el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y se expide la Ley General para la Creación del Instituto Nacional para la Igualdad y la Diversidad, como un instrumento de la política social para atender las necesidades de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6.7. Por el que se expide la Ley General de Cuidados, suscrita por la diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, y diputadas y diputados integrantes del

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6.8. Por el que se expide el Código Penal Nacional para Prevenir, Proteger y Sancionar los Delitos contra las Personas Menores de Edad y se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, suscrita por el diputado Óscar Bautista Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

6.9. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley del Seguro Social y de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (en materia de sostenibilidad fiscal, Registro Nacional Único de Beneficiarios, corresponsabilidad federalista y fortalecimiento del sistema de pensiones), suscrita por el diputado Armando Tejeda Cid y diputadas y diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputada Marilyn Gómez Pozos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 22 de abril, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimosexta reunión ordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2026.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:

4.1. Dictamen recaído a la minuta por el que se aprueban iniciativas con proyecto de decreto que reforman el artículo 9 de la Ley de la Guardia Nacional, en materia de prevención de delitos y coordinación con las autoridades ambientales competentes para la protección y vigilancia en las áreas naturales protegidas federales terrestres.

4.2. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 47 y 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

4.3. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional a diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y explosivos.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL

A la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 22 de abril, a las 17:00 horas, en el salón B del Edificio G, en modalidad presencial

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.

4. Asuntos generales.

5. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Hugo Eric Flores Cervantes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de abril, a las 10:00 horas, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Comisión Nacional Forestal y a la Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro que fortalezcan las acciones de prevención y combate de incendios forestales en el estado de Querétaro.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional Forestal y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, en coordinación con las autoridades estatales y municipales competentes, a atender, prevenir y combatir los incendios forestales en el estado de Querétaro.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Al foro *Historia representativa del municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua*, que tendrá lugar el martes 21 de abril, a las 9:30 horas, en patio norte, situado en el basamento entre los edificios A y H.

Programa

Intervendrán:

- Diputada Tania Palacios Kuri, presidenta de la Comisión de Turismo, bienvenida y apertura.
- Diputado Miguel Alonso Reyes, introducción al tema de la historia representativa del municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua.

- Diputado Noel Chávez Velázquez, representante del foro.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA DIPUTADA NADIA SEPÚLVEDA GARCÍA

Al encuentro con el presidente de UFCW Canadá, Barry Sawyer, con el tema “Trabajadores migrantes mexicanos en Canadá”, que se llevará a cabo el martes 21 de abril, a las 17:00 horas, con la participación de diputadas y diputados mexicanos, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Bienvenida e inauguración.
 - Mensaje de bienvenida a cargo de la Diputada Migrante Nadia Sepúlveda.
 - Presentación del objetivo general de la reunión.
2. Presentación de UFCW Canadá.
 - Intervención del presidente de UFCW Canadá, Barry Sawyer.
 - Exposición sobre la organización, principales logros, objetivos y acciones en favor de las y los trabajadores migrantes mexicanos en Canadá.
3. Participación de Diputadas y Diputados.
 - Intervenciones de las diputadas y diputados asistentes.
 - Comentarios, preguntas y reflexiones en torno a la situación de las y los trabajadores migrantes mexicanos.

4. Acuerdos y compromisos.

- Definición de acuerdos, compromisos e iniciativas conjuntas.
- Propuesta para la creación de un grupo de trabajo.
- Análisis y acuerdo sobre la visita técnica a Canadá.

5. Fotografía oficial.

- Toma de la fotografía oficial del encuentro.

6. Clausura.

- Agradecimientos y cierre del evento.

Atentamente
Diputada Nadia Sepúlveda García

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la mesa de trabajo *Arquitectura institucional, capacidades públicas e implementación de la coordinación metropolitana*, que se sostendrá en modalidad presencial con autoridades académicas de la Universidad Autónoma Metropolitana y otras instituciones académicas el miércoles 22 de abril, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Programa

15:30 a 16:00 horas. Registro de asistencia.

16:00 a 16:20 horas. Acto inaugural.

Mensaje de bienvenida, por la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presidenta.

Autoridad universitaria: Doctor Jesús Manuel Ramos García, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco.

16:20 a 18:20 horas. Exposición de ponentes (120 minutos).

Moderadora: Diputada Patricia Galindo Alarcón, secretaria de la comisión.

Ponente 1: Doctor Rodolfo García del Castillo, jefe del Área de Investigación Gestión, Planeación y Desarrollo Local, UAM-Azcapotzalco.

Ponente 2: Doctor Everardo Chiapa Aguillón, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Ponente 3: Doctor Leonel Flores Vega, profesor investigador de la UAM Azcapotzalco, coordinador divisional de Planeación, área académica Gestión e Intervención en Organizaciones e Instituciones.

Ponente 4: Doctora Anavel Monterrubio, profesora de la maestría en planeación y políticas públicas, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

Ponente 5: Licenciado Eduardo Luna, miembro de la Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos, AC.

18:20 a 18:50 horas. Preguntas y respuestas de los integrantes de la comisión y público en general, y diálogo.

18:50 a 19:00 horas. Conclusiones y cierre de la mesa.

Atentamente
Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Al conversatorio *Hacia la construcción de una reforma para el desarrollo integral infantil de la primera infancia*, que se realizará el martes 28 abril, a las 9:00

horas, en los salones C y D del edificio G, de manera presencial con transmisión en vivo.

Programa

(preliminar)

9:00 a 9:20 horas. Mensajes de bienvenida.

- Diputada Elizabeth Martínez Álvarez,* presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella,* presidente de la Comisión de Salud.
- Diputada Graciela Ortiz González,* presidenta de la Comisión de Gobernación y Población, integrante de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia y promotora de la iniciativa.
- Diputada María de los Ángeles Ballesteros García,* presidenta de la Comisión de Educación.
- Diputado Arturo Olivares Cerda,* presidente de la Comisión de Seguridad Social.
- Licenciada Aranzazu Alonso*, directora ejecutiva y coordinadora general de Pacto por la Primera Infancia.

9:20 a 9:40 horas. **Panel: Políticas Vivas para la primera infancia.**

Modera: Diputada Graciela Ortiz González GPPRI/ con Pacto por la Primera Infancia*.

Objetivo: Analizar la relevancia de la estimulación temprana en el desarrollo integral de niñas y niños, a partir de la experiencia y percepción de madres, padres y cuidadores, con el fin de identificar las necesidades de apoyo institucional y jurídico que permitan consolidarla como una política pública prioritaria, garantizando condiciones equitativas para el ejercicio efectivo de los derechos de la infancia.

Participan

- Cuidadoras de niñas y niños en primera infancia con apoyo de Proyecto DEI.*

- De Cero a Tres Fundación.*

Preguntas y respuestas: 5 minutos.

9:40 a 10:00 horas. **Panel: Cerebros en construcción: ¿por qué la estimulación temprana y el desarrollo integral de la primera infancia no puede esperar?**

Modera: Diputada Deliamaria González Flandez GPPVEM*/ con Pacto por la Primera Infancia*

Objetivo: Analizar, desde un enfoque interdisciplinario y de derechos humanos, los efectos del acompañamiento y la estimulación temprana en el desarrollo cerebral y la salud mental a lo largo de la vida, así como reflexionar sobre los desafíos para garantizar su acceso universal en México, identificando el papel del Estado en la provisión de información, apoyo y políticas públicas que aseguren el desarrollo integral de la primera infancia en condiciones de equidad.

Participan

Ana Serrano,* Directora de Proyecto DEI.

Andrea Solís,* De Cero a Tres Fundación.

Preguntas y respuestas: 5 minutos.

10:00 a 10:20 horas. **Panel: El marco legislativo y el contexto internacional y nacional del desarrollo integral de la Primera Infancia.**

Modera: Diputada Garay Loreda Irma Yordana GPPT*/ con Pacto por la Primera Infancia*

Objetivo: Dialogar, a partir de la experiencia de organismos internacionales y sociedad civil, sobre los elementos clave que pueden fortalecer la implementación efectiva de los derechos de la niñez en México, particularmente en el acompañamiento durante la primera infancia; reflexionar sobre la importancia de invertir oportunamente en el desarrollo integral y la salud mental desde los primeros años de vida para el bienestar futuro de la sociedad; e identificar la acción legislativa prioritaria que permita consolidar estos esfuerzos y avanzar en el cumplimiento de los compromisos internacionales en beneficio de todas las niñas y niños.

Participan

- UNICEF México.*
- Save the Children México.
- Pacto por la Primera Infancia.*

Preguntas y respuestas: 5 minutos.

10:20 a 10:50. **Panel: Desarrollo integral de las niñas y niños en las políticas públicas en México.**

Modera: Diputada Karina Isabel Martínez Montaña GPMORENA / con Pacto por la Primera Infancia.*

Objetivo: Dialogar sobre los avances y retos en la implementación de la política pública de primera infancia en México, reconociendo los esfuerzos impulsados por el Gobierno de México a través de estrategias como la ENAPI, el fortalecimiento de los servicios de salud y las acciones en los primeros mil días de vida; así como reflexionar sobre cómo consolidar su articulación en todos los niveles, particularmente en el ámbito municipal. Asimismo, analizar cómo fortalecer los mecanismos para identificar y acompañar el desarrollo emocional, cognitivo y físico de niñas y niños desde una visión integral, y destacar el papel de las políticas de cuidados como eje clave para potenciar el bienestar y el máximo desarrollo de la niñez, identificando aquellas acciones prioritarias que pueden seguir robusteciéndose, incluso desde el ámbito legislativo.

- **El desarrollo integral de las niñas y niños en la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.** Licenciada Lorena Villavicencio, secretaria ejecutiva del SIPINNA.*
- **Modelo de desarrollo infantil temprano en el Programa de Salud en la Infancia.** Doctora Samantha Gaertner, directora general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, Secretaría de Salud.*
- **Programa de Cuidados desde los primeros 1000 días.** Doctor Daniel Aceves Villagrán, director general de Políticas en Salud Pública, Secretaría de Salud.*

Preguntas y respuestas: 5 minutos.

11:00 horas. **Cierre.**

- Diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

* Por consultar y confirmar

Programa sujeto a cambios

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>